

CON 26/14

INFORME DE VALORACIÓN DE LOS CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN (SOBRE 2B) Y OFERTA ECONÓMICA (SOBRE 3) DEL CONTRATO DE CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y CAFETERÍA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES.

Recibida la documentación correspondiente a la oferta presentada para el contrato de "Cesión y explotación del servicio de restauración y cafetería" conforme queda reflejado en el acta de apertura de plicas, de la Mesa de contratación, de 26 de Noviembre de 2014, se procede a valorar la misma según lo establecido en el apartado 8.1 y 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas y que corresponden a los criterios valorables en cifras o porcentajes.

Habiéndose presentado a la licitación únicamente Dña María del Mar Elvira Julio a continuación se presenta la puntuación obtenida:

OFERTA ECONÓMICA (hasta 30 puntos)

LICITADOR	PROPIUESTA DE CANON	PORCENTAJE DE ALZA	PUNTUACIÓN OBTENIDA
María del Mar Elvira Julio	1.260,00€ y un IVA de 264,60€	5%	30puntos

Se ha propuesto adjudicar la máxima puntuación a la licitadora por no tener con quién comparar el porcentaje de alza sobre el canon propuesto por la misma.

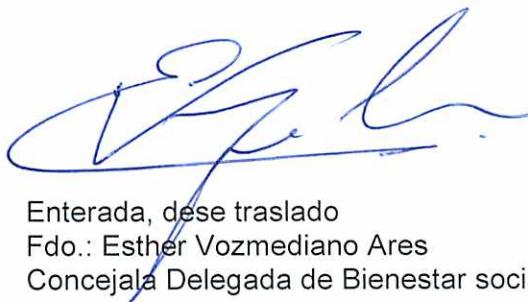
CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN (hasta 40 puntos)

Las propuestas de mejora presentadas por la licitadora en cuanto a inversión en equipamiento industrial de cocina o en la instalación aparecen cuantificadas en 780€ distribuidos entre la compra de un aparato exprimidor, un aparato tostador y una plancha de cocina así como la redecoración del local incluyendo la pintura del mismo. En cuanto a la aportación anual destinada a actividades de mayores, se cuantifican en 520€ distribuidos entre una chocolatada, una comida especial de navidad sin incremento de precio a los usuarios, una limonada y un vino con motivo de la inauguración del curso así como cinco actividades más que se decidirán en coordinación con la Concejalía. Se propone adjudicar la máxima puntuación en ambos apartados por ser propuestas adecuadas a los intereses de la sección y para el buen desarrollo del servicio de cafetería y comedor que tienen entre sus objetivos ofrecer a las personas mayores del municipio un espacio de relación y convivencia.

La propuesta de baja de precios presentadas por la licitadora supone una bajada del 3% en algunos artículos como los desayunos y algunas raciones incluidas. Se adjudica la máxima puntuación al no poder comparar con otros dicha bajada de precios y considerarse una propuesta adecuada dados sus bajos precios.

LICITADOR	PROPIUESTA DE MEJORA	DE BAJADA DE PRECIOS	PUNTUACIÓN OBTENIDA
María del Mar Elvira Julio	20 puntos	20 puntos	40 puntos

En San Sebastián de los Reyes a 28 de noviembre de 2014



Enterada, dese traslado
Fdo.: Esther Vozmediano Ares
Concejala Delegada de Bienestar social



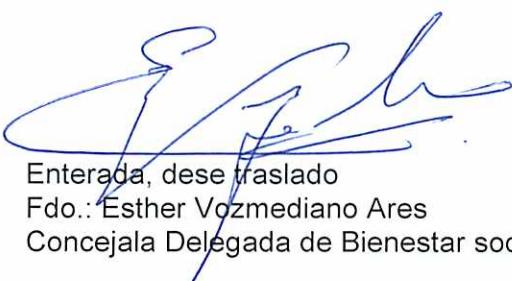
Fdo. Lola Linares
Jefa de sección de personas mayores

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CON 264: CESIÓN Y EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE RESTAURACIÓN Y CAFETERÍA DEL CENTRO DE PERSONAS MAYORES

LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA	CRITERIOS NO VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES	CRITERIOS OBJETIVOS DE VALORACIÓN	TOTAL PUNTUACIÓN
María del Mar Elvira Julio	30 puntos	15 puntos	40 puntos	85 puntos

A la vista de las puntuaciones obtenidas, se propone a MARÍA DEL MAR ELVIRA JULIO , salvo criterio superior, como adjudicatario del servicio citado

En San Sebastián de los Reyes a 28 de noviembre de 2014.



Enterada, dese traslado
Fdo.: Esther Vozmediano Ares
Concejala Delegada de Bienestar social



Fdo. Lola Linares
Jefa de sección de personas mayores